



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

I. LA DENOMINACIÓN Y EL DOMICILIO DEL RESPONSABLE.

La Universidad del Istmo, en lo sucesivo “LA UNISTMO”, con domicilio en Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz Tagolaba, Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, es la responsable del tratamiento de los datos personales que recabe, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca y demás disposiciones jurídicas aplicables.

“LA UNISTMO” recaba, utiliza, almacena, protege y, en su caso, transfiere datos personales en ejercicio de sus atribuciones y funciones institucionales, garantizando en todo momento los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de los mismos.

II. LOS DATOS PERSONALES RECABADOS.

Para el cumplimiento de las finalidades señaladas en el presente Aviso de Privacidad, “LA UNISTMO” podrá recabar y tratar las siguientes categorías de datos personales:

A) Datos de identificación

- Nombre completo.
- Género.
- Fecha y lugar de nacimiento.
- Estado civil.
- Nacionalidad.
- Domicilio.
- Firma autógrafa y/o electrónica.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Número de seguridad social.
- Cartilla militar, en los casos aplicables.
- Fotografía e imagen.
- Correo electrónico personal e institucional.
- Números telefónicos particulares y/o celulares.
- Datos contenidos en acta de nacimiento.
- Datos migratorios, en su caso.
- Datos de familiares, dependientes económicos y beneficiarios.

B) Datos académicos

- Número de matrícula o cuenta.
- Historial académico.



- Calificaciones.
- Evaluaciones académicas.
- Certificados.
- Constancias.
- Títulos profesionales.
- Cédula profesional.
- Reconocimientos académicos.
- Información relacionada con tutorías, movilidad estudiantil, servicio social, prácticas profesionales y procesos de titulación.

C) Datos laborales

- Documentación de reclutamiento y selección de personal.
- Nombramientos.
- Incidencias laborales.
- Capacitación.
- Puesto y adscripción.
- Domicilio laboral.
- Referencias laborales y personales.
- Currículum vitae.
- Información relacionada con obligaciones fiscales, administrativas y de seguridad social.

D) Datos patrimoniales y financieros

- Información fiscal.
- Datos bancarios para pagos y transferencias, cuando resulte procedente.
- Información relacionada con becas, apoyos económicos o comprobación de gastos.
- Información patrimonial derivada de contratos, convenios o procedimientos administrativos.

E) Datos digitales

- Registros electrónicos.
- Bases de datos institucionales.
- Correos electrónicos institucionales.
- Archivos digitales y documentación electrónica generada en el ejercicio de las funciones universitarias.

Datos personales sensibles



“LA UNISTMO” podrá tratar, únicamente cuando resulte estrictamente necesario y exista fundamento legal para ello, los siguientes datos personales sensibles:

- Estado de salud físico o mental.
- Información médica para atención, seguro facultativo o justificación académica/laboral.
- Origen étnico y lengua indígena.
- Datos biométricos, cuando proceda conforme a la normatividad aplicable.

El tratamiento de datos personales sensibles se realizará bajo medidas de seguridad reforzadas y únicamente para las finalidades expresamente autorizadas por la legislación aplicable.

III. EL FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6 apartado A y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 1, 16, 17, 18, 21 y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 11, 12, 13, 16, 17, 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca, así como demás disposiciones aplicables contenidas en la Ley De Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y la normatividad universitaria vigente.

IV. LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidades Primarias

A) Finalidades académicas

- Realizar procesos de admisión, inscripción, reinscripción y titulación.
- Integrar y actualizar expedientes académicos.
- Gestionar becas, tutorías y apoyos estudiantiles.
- Registrar evaluaciones y desempeño académico.
- Gestionar prácticas profesionales, servicio social y movilidad académica.
- Emitir certificados, constancias, títulos y demás documentos oficiales.
- Desarrollar proyectos académicos, científicos y de investigación.

B) Finalidades administrativas y laborales

- Realizar procesos de contratación, nombramiento y administración de personal.
- Gestionar pagos, nómina, prestaciones y obligaciones fiscales.



- Administrar recursos humanos, materiales y financieros.
- Integrar expedientes laborales y administrativos.
- Formalizar convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos.
- Atender auditorías, revisiones y requerimientos de autoridades competentes.
- Elaborar estadísticas institucionales requeridas por disposiciones legales, administrativas o de planeación institucional.

Finalidades Secundarias

De manera adicional, los datos personales podrán ser utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

C) Finalidades institucionales y de vinculación

- Difundir actividades académicas, culturales, deportivas y de vinculación institucional.
- Publicar fotografías, videos, reconocimientos, logros académicos o participación en eventos institucionales a través de medios oficiales físicos o digitales.
- Encuestas de satisfacción y procesos de mejora institucional.
- Mantener comunicación institucional con estudiantes, trabajadores, egresados y sociedad en general.
- Promover programas universitarios, de investigación, eventos, convocatorias y actividades de extensión universitaria y vinculación social.
- Integrar directorios institucionales, cuando resulte procedente.
- Organizar actividades culturales, deportivas, académicas y de difusión.

En caso de que la persona titular no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades secundarias antes descritas, podrá manifestar su negativa conforme a los mecanismos señalados en el presente Aviso de Privacidad.

V. LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales (ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de "LA UNISTMO".

La solicitud deberá contener:

- Nombre del titular.
- Domicilio o medio para recibir notificaciones.
- Documentos que acrediten identidad o representación legal.
- Descripción clara y precisa de los datos respecto de los cuales desea ejercer algún derecho.
- Descripción del derecho que pretende ejercer.



- Cualquier otro elemento que facilite la localización de los datos personales.

En caso de solicitudes de rectificación, deberá indicarse además la modificación solicitada y acompañar la documentación que sustente la petición.

Si la solicitud resulta incompleta, la Unidad de Transparencia podrá requerir información adicional dentro de los cinco días hábiles siguientes a su recepción. El solicitante contará con diez días hábiles para atender el requerimiento; de no hacerlo, la solicitud se tendrá por no presentada.

La respuesta será emitida en un plazo máximo de veinte días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud, conforme a la normatividad aplicable.

VI. EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

La Unidad de Transparencia de “LA UNISTMO” se encuentra ubicada en:
Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec–Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110, en el interior del Edificio de la Vicerrectoría de Administración.

Correo electrónico: enlace@unistmo.edu.mx

Plataforma Nacional de Transparencia:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Sitio institucional:
<https://www.unistmo.edu.mx/web/>

Teléfono: 971 712 7050 Ext. 221.

Horario de atención: de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, en días hábiles.

VII. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

“LA UNISTMO” podrá realizar transferencias de datos personales únicamente cuando sean necesarias para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como en los casos previstos por la legislación aplicable.

Las transferencias podrán realizarse a:

- Autoridades federales, estatales y municipales competentes.
- Instituciones educativas y organismos acreditadores.
- Instituciones de salud y seguridad social.
- Autoridades fiscales y auditoras.



- Organismos públicos y privados con los que exista convenio de colaboración.

En los casos en que se requiera consentimiento del titular para la transferencia de datos personales, éste será recabado previamente conforme a la normatividad aplicable.

VIII. MECANISMOS PARA MANIFESTAR LA NEGATIVA AL TRATAMIENTO.

Para manifestar su negativa respecto del tratamiento de sus datos personales para las finalidades secundarias señaladas en el presente Aviso de Privacidad, la persona titular podrá presentar solicitud a través del correo electrónico institucional enlace@unistmo.edu.mx o directamente ante la Unidad de Transparencia de “LA UNISTMO”.

Las solicitudes de negativa para el tratamiento de datos personales serán atendidas en los términos y plazos establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca y las demás disposiciones aplicables en la materia.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

El presente Aviso de Privacidad puede ser modificado, actualizado o complementado derivado de nuevos requerimientos legales, administrativos o institucionales.

Cualquier modificación será publicada oportunamente en el portal oficial de “LA UNISTMO”:
<https://www.unistmo.edu.mx/web/>